

CONALEP GUANAJUATO
Reporte de Documento Contable

Sociedad: **CEPT** No. Documento: **21000559** Fecha Contab.: **31.12.2022** Creado por: **RARODRIGUEZP 16.12.2022**
Referencia: **PASIVOS 2022** Texto Cabecera: **PASIVOS 2022** Debe/Haber: **12,792.54**

Pos	CT	Div.	Cta. Mayor	Denominación	Ce.Co.	Pos. Pre.	Fondo	Importe	Deudor/Acreedor
001	40	2703	5111113000	SUELDOS BASE AL PERS	C0163	1130	2522161010	2,626.64 ✓	
002	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	2,626.64	
003	40	2703	5116171000	ESTÍMULOS	C0163	1710	2522161010	1,450.13 ✓	
004	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	1,450.13	
005	40	2703	5115154000	PRESTACIONES CONTRAC	C0163	1540	2522161010	4,745.38 ✓	
006	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	4,745.38	
007	40	2703	5113132000	PRIMAS DE VACAS., D	C0163	1320	2522161010	514.39 ✓	
008	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	514.39	
009	40	2703	5113131000	PRIMAS POR AÑOS DE S	C0163	1310	2522161010	3,456.00 ✓	
010	50	2703	2111102001	SUELDOS DEVENGADOS E	C0163	PASIVOSALC	2522161010	3,456.00	

Maria Guadalupe Saucedo

Observaciones:

[Signature]
ELABORO
C.P. ROSA AIDE RODRIGUEZ PANIAGUA
JP SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

[Signature]
REVISO
C.P. ROSA AIDE RODRIGUEZ PANIAGUA
JP SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

[Signature]
AUTORIZO
LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SAUCEDO
DIRECTOR DEL PLANTEL





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GTO
Grandeza de México

Secretaría
de Educación
de Guanajuato

conalep
Guanajuato

Silao, Guanajuato; 11 de julio de 2022

Ref: OPD-GTO-1108/2022

Asunto: Licencia pre pensionaria

Exp:51.2

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ SAUCEDO

Directora del plantel Acambaro

Conalep Guanajuato

PRESENTE

En respuesta a su similar de fecha 06 de julio de 2022 y referencia OFE-AC-201-2022 donde hace extensiva la solicitud de él C. **Maria Guadalupe Saavedra Medrano** en el cual pide se le autorice "Licencia Pre pensionaria" **por el periodo del 16 de julio al 15 de octubre 2022**, al respecto me permito informarle que una vez revisada dicha petición se considera como procedente y **SE AUTORIZA** con fundamento en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes Capítulo X DE LOS DESCANSOS, VACACIONES, LICENCIAS Y SUPLENCIAS ARTÍCULO 75º. que dice "El SISTEMA CONALEP OTORGARÁ A SUS TRABAJADORES LICENCIA PREPENSIONARIA POR UN PERÍODO DE 90 DÍAS CON GOCE DE SUELDO" y de acuerdo al artículo 45 de la Ley del I.S.S.T.E. "EN AQUELLOS CASOS EN QUE SE DICTAMINE PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN, EL INSTITUTO ESTARÁ OBLIGADO A OTORGAR LA RESOLUCIÓN EN QUE CONSTE EL DERECHO DE LA MISMA EN UN PLAZO MÁXIMO DE NOVENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE RECIBA LA SOLICITUD CON LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE LICENCIA PREPENSIONARIA, O EN SU CASO, EL AVISO OFICIAL DE BAJA".

Así mismo le comunico que la gestión para la Entrega- Recepción, la documentación requerida por el manual de prestaciones vigente y el cálculo para el pago de las prestaciones de "Gratificación por Jubilación" y "prima por años de servicio", debe ser realizada por el Área de Administración del Plantel a su digno cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

CP. MIGUEL ANGEL BARRON CONEJO
Encargado de Despacho de la Dirección de Administración
CONALEP Guanajuato

Dirección General

MABC/KASA/rorb

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Av. Mineral de Valenciana 201 | Parque Industrial Santa Fe | Puerto Interior | Silao, Gto., México | C.P. 36275



2022 Flores
Año de Magón

Acámbaro, Gto a 24 de octubre de 2022

Asunto: Solicitud de gratificación.

Lic. Francisco Javier López Saucedo

Director del Plantel Acámbaro

Presente.

At'n C.P. Rosa Aide Rodríguez Paniagua

Jefe de proyecto Servicios Administrativos

Por este medio reciba un saludo, a la vez me permito solicitar su gestión del trámite para el pago correspondiente a la gratificación por jubilación y/o pensión, de acuerdo al manual de prestaciones vigente del colegio en el apartado 4.4, que define: Prestación económica que otorga el sistema CONALEP al personal que inicia sus trámites de jubilación y/o pensión ante el ISSSTE.

Cabe mencionar que mi fecha de baja es el 15 de octubre del 2022.

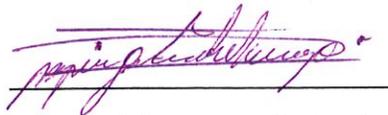
Se adjuntan los siguientes documentos:

*Copia del ultimo talón de pago.

*Copia de Licencia Pre Pensionaria.

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano su apoyo y como siempre le reitero mi respeto.

Atentamente



María Guadalupe Saavedra Medrano

Técnico Bibliotecario

N° de empleado: 0106784

Do Bo


Acámbaro, Gto a 30 de Diciembre del 2022

Lic. Francisco Javier López Saucedo
Director del plantel Conalep Acámbaro

Atn. Rosa Aidé Rodríguez Paniagua
Jefe de servicios Administrativos

Por este medio me dirijo a usted muy atentamente para solicitar su valiosa intervención ante las instancias correspondientes para que me sea pagada la parte proporcional del retroactivo denominado. NOMINA ESPECIAL RETRO FORTALECIMIENTO.

Siendo mi fecha de ingreso al colegio el 1 de Abril de 1994

Mi fecha de jubilación el 16 de Octubre del 2022

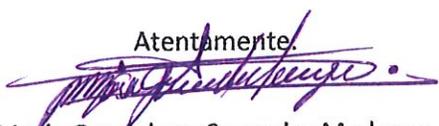
PAGADO



Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mis respetos.



Atentamente,


María Guadalupe Saavedra Medrano.

Acámbaro, Gto. A19 de Diciembre del 2022

Lic. Francisco Javier López Saucedo

Director del plantel Conalep Acámbaro

Presente.

Atn. C.p. Rosa Aidé Rodríguez Paniagua

Jefe de serv. Administrativos.

Por este medio me dirijo a usted muy atentamente para que tenga a bien gestionar ante las estancias correspondientes para que me sea pagado el retroactivo al cual tengo derecho.

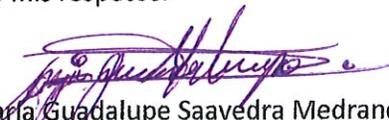
Siendo mi fecha de ingreso al colegio el 1 de Abril del 1994

Mi fecha de jubilación el día 16 de octubre del 2022

PAGADO



Sin mas por el momento le reitero mis respetos.



María Guadalupe Saavedra Medrano

